PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional a través de los organismos que correspondan en relación a la tienda digital "Correo Compras" informe lo siguiente:

- 1.-Indique cuál es el costo presupuestario que supone el mantenimiento operativo de la plataforma digital y del personal asignado para ello.
- 2.-Especifique las razones por las cuales es necesario contar con una plataforma estatal de estas características y brinde datos oficiales que respalden su argumento.
- 3.- Detalle cuales son las empresas que comercializan en dicha plataforma y cuáles son los requisitos que deben cumplimentar para poder comercializar en ella.
- 4.-Especifique los mecanismos de transparencia previstos para la selección tanto de los proveedores como de los productos que se escogen para ser publicados y puestos a la venta.
- 5.- Cantidad de productos ofertados y cantidad de transacciones mensuales realizadas desde el inicio de sus actividades.
- 6.- Ganancias netas obtenidas desde el inicio de sus actividades.

Pablo Daniel Blanco.

Acompañado por los senadores:

Luis Naidenoff, Alfredo Cornejo, Edith Terenzi, Víctor Zimmermann, Eduardo Vischi, María Belén Tapia, Mario Fiad, Alfredo De Angeli y Flavio Fama.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 16 de octubre del año 2020, en la sede del Centro Cultural Kirchner, el gobierno anunció con bombos y platillos una nueva plataforma de ventas online del Correo Argentino (Correo Oficial de la República Argentina), con el objetivo de conectar a productores y consumidores sin intermediarios.

Del anuncio participaron el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y la presidenta del Correo Argentino, Vanesa Piesciorovski, junto a representantes de grandes, pequeñas y medianas empresas del país.

Según se anunció, la iniciativa pretendía ser una solución integral para comprar en forma fácil, rápida y a menores costos que los del mercado aprovechando la capacidad logística que ofrece Correo Argentino.

De este modo, diversos productores regionales o distribuidores oficiales de distintas marcas podrían vender sus artículos sin intermediarios y los consumidores obtendrían ciertos beneficios que no suelen encontrar en el mercado privado, como la adhesión de Correo Compras a los programas de Precios Cuidados, Ahora 12, Ahora 6 y Ahora 3, además de la posibilidad de abonar con la Tarjeta Alimentar los productos habilitados.

Pasado ya largamente un año de su lanzamiento no solo no queda claro cuál ha sido el costo de la implementación de la misma, su eficiencia, ganancias y consiguiente viabilidad del proyecto, sino que además existen serias sospechas de cartelización de sus proveedores y falta de información de los mimos con la consiguiente afectación del derecho de los consumidores.

Correo Compras, lanzada por el gobierno para intentar competir con plataformas tales como Mercado Libre y OLX, no estaría teniendo los resultados esperados siendo una fuente más de corruptela donde la transparencia brilla por su ausencia.

En una economía al borde del colapso es menester un direccionamiento prudente dejando de hacer populismo con los recursos del estado.

Por estas y por las demás razones que en oportunidad de su tratamiento expondré en el recinto es que solicito la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Solicito a mis pares su voto afirmativo para la aprobación de esta iniciativa.

Pablo Daniel Blanco.

Acompañado por los senadores:

Luis Naidenoff, Alfredo Cornejo, Edith Terenzi, Víctor Zimmermann, Eduardo Vischi, María Belén Tapia, Mario Fiad, Alfredo De Angeli y Flavio Fama.